

La naturaleza vectorial de *aquende* y *allende* en español: sintaxis y etimología¹



José María Brucart Marraco

Universidad Autónoma de Barcelona, España
josepmaria.brucart@uab.cat

Carlos Eliseo Sánchez Lancis

Universidad Autónoma de Barcelona, España
carlos.sanchez@uab.cat

Resumen

En este trabajo se estudia la naturaleza vectorial de los adverbios locativos *aquende/allende* del español medieval y se examina su funcionamiento sintáctico con el objetivo de arrojar luz en la controversia sobre la etimología de ambas unidades. En las distintas secciones se revisan los problemas etimológicos discutidos en la bibliografía, se caracterizan las propiedades de las construcciones vectoriales y se muestra que ambos adverbios se ajustan a ese patrón, se pasa revista a las distintas variantes que presentan dichas formas y, por último, se propone una explicación sobre su estructura interna y sobre el origen de sus propiedades vectoriales, que no comparten individualmente sus componentes internos. Estas derivan del hecho de que ambos adverbios incorporan internamente los elementos de una trayectoria no acotada: un origen y una meta, lo que las distingue del resto de los adverbios locativos.

Palabras clave: etimología; sintaxis; adverbios locativos; construcciones vectoriales; español medieval.

The Vectorial Nature of *aquende* and *allende* in Spanish: Syntax and Etymology

Abstract

This paper studies the vectorial nature of the Old Spanish locative adverbs *aquende/allende* ('more over here'/'beyond') and examines their syntactic behavior in order to shed some light on the controversial etymology of both units. The different sections of the article

¹ La presente investigación ha sido parcialmente financiada con una ayuda del MCIN y FEDER (PID2021-123617/NB-C41) y de la CIRIT del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (2021SGR00787).



present (i) a revision of the etymological problems discussed in the literature, (ii) the syntactic characterization of vectorial constructions, to which pattern these adverbs conform, (iii) the analysis of their different variants, and (iv) a proposed explanation of the structure and origin of their vectorial properties, not shared by their internal components. We assume that these come from the fact that both adverbs internally include the two elements that characterize a vector: a source and an unbounded goal, as opposed to the rest of locative adverbs in Spanish.

Keywords: etymology; syntax; locative adverbs; vectorial constructions; medieval Spanish.

1. Introducción

En el ámbito de las ciencias del lenguaje, no resulta fácil encontrar dos disciplinas más separadas entre sí que la etimología y la sintaxis. Los contrastes entre ambas son múltiples. Mientras que la sintaxis estudia el sistema computacional del lenguaje (y, en consecuencia, se ubica en el núcleo del sistema gramatical), la etimología se interesa por el origen de las formas léxicas de la lengua, lo que Malkiel (1993) caracteriza gráficamente como «arqueología léxica». Obviamente, a objetivos tan diferenciados corresponden metodologías opuestas. La sintaxis intenta obtener reglas o principios generales que expliquen el funcionamiento del sistema combinatorio de la lengua. En cambio, la etimología aspira a dilucidar el origen histórico de la forma que adopta cada palabra, por lo que, sin descartar eventuales regularidades entre grupos de ellas, tiende a centrarse en el estudio individual de las piezas léxicas y en las relaciones de estas con sus étimos correspondientes.

Pese a lo que se acaba de decir, en la historia de la lingüística se atestiguan interacciones episódicas entre gramática y etimología, más frecuentemente de la primera a la segunda que en el sentido inverso. Así, en la obra ya citada, se menciona a Bopp y a Diez como ejemplo de gramáticos comparatistas interesados por las cuestiones etimológicas (Malkiel, 1993: 9) y se destaca como caso paradigmático de esta interacción el *DCRLC* (Cuervo, 1886-1994), «a work rich –counter to expectation– in etymology yield, but programatically limited to lexical entries abounding in syntactic implications» (Malkiel, 1993: 46). En el sentido opuesto, Malkiel ve en la impresionante obra etimológica de Corominas (*DCELC*, 1954-1957) y Corominas y Pascual (*DCECH*, 1980-1991) falta de atención a los aspectos gramaticales.²

En este trabajo nos proponemos estudiar un caso en que la sintaxis puede servir como herramienta auxiliar para iluminar un problema clásico: la etimología de los adverbios locativos *aquende* y *allende* en español, un tema que ya interesó a Corominas en los primeros estudios de su etapa argentina (Corominas, 1942). Por una parte, analizamos el funcionamiento de esas unidades, los testimonios que de ellas recogen las bases de datos y las propuestas existentes sobre su origen etimológico. Por otra, proponemos un análisis vectorial para ambas, lo que implica exponer las características de esta clase de construcciones. Finalmente, mostramos en qué medida el análisis propuesto permite justificar las distintas opciones en disputa. Las dos paráfrasis más habituales en la bibliografía para representar el significado de *aquende/allende* son ‘más {acá/allá} de’ y ‘{a este/al otro} lado de’. Nuestra propuesta avala la primera lectura frente a la segunda.

² Malkiel (1956), en su reseña del *DCELC*, ya se había mostrado crítico con la obra de Corominas. En 1993, el juicio del romanista estadounidense es contundente (y probablemente un punto injusto): «He will go down, in the annals of scholarship, as a one-sided investigator excited by the adventures of risky word biographies at the expense of any grammatical insights» (Malkiel, 1993: 142).

2. Problemas etimológicos de *aquende* y *allende*

En relación con la etimología de los adverbios *aquende* y *allende*, existe un acuerdo por parte de los diferentes autores que han tratado este tema sobre la naturaleza compuesta de ambas formas, pero no hay unanimidad sobre cuáles son los elementos que las componen.³ En realidad, contamos en términos generales con dos hipótesis. La primera y más antigua es la de Menéndez Pidal (1940: §1282), que establece que ambos adverbios son formas compuestas que proceden de su combinación con el adverbio locativo *ende* ‘de allí’, como se indica en (1) y (2):

- (1) *aquende* < AC O AD + ECCUM ‘aquí’ (arcaico y vulgar por ECCE EUM) + ĪNDE ‘de allí’
- (2) *allende* < AC O AD + ELLUM ‘allí’ (por analogía, arcaico por EN ILLUM) + ĪNDE ‘de allí’, si no viene de ADĪLLIC ‘allí’ + ĪNDE ‘de allí’

Esta hipótesis etimológica se encuentra originariamente en Covarrubias (1611: s.v. *allende*), que recoge únicamente el adverbio *allende*, considerándolo una forma antigua “corrompida” de ALIUD + ĪNDE; y también en Rosal (¿1537-1613?: s.v. *allende*), explicado como *allá ende*. Posteriormente, Correas (1625: 340-342) es el primer gramático que aporta la etimología de los dos adverbios antiguos *aquende* y *allende*, y la explica a partir de la composición de los adverbios locativos *acá* y *allá* con el también adverbio *ende*. Esta etimología también es asumida por la RAE (1726-1737: s.v. *allende*) en su primer diccionario, aunque solo la explicita en el caso de *allende*: “Compónese de los adverbios allá, y ende, y suprimida la *a* forma *allende*”. Por su parte, Cuervo (1886-1994: s.v. *aquende* y *allende*) asume también la explicación de Correas, y considera *aquende* como un compuesto de *acá* y *ende* (“como si se dijera: acá partiendo de aquel punto”), y *allende* de *allá* y *ende*. En este caso, Cuervo (1886-1994: s.v. *allende*) aporta una explicación gramatical para corroborar su afirmación:

La construcción *allá de Ebro* [...] da luz para explicar este origen; en efecto, significando *allá* lo mismo que *más allá* y *ende* lo mismo que *de ese*, *de aquel punto*, *allende* vale *más allá de ese punto*. *Ende* representa en este caso el punto de partida para fijar el *acá* y el *allá*.

Otros autores que aceptan esta propuesta etimológica son Hanssen (1913: §623), Lenz (1935: 232, nota 1) y García de Diego (1970: 393). Este último señala además que ambos adverbios son fruto de un cambio léxico al sustituir respectivamente a los adverbios latinos CITRA (‘del lado de acá (de), más cerca (de)’) y ULTRA (‘más allá (de), al otro lado (de)’). Sin embargo, curiosamente, años más tarde García de Diego (1985: s.v. *allende* y *allénde*) establece una doble etimología para *allende* en función de su significado:

- (3) *allende* (cast.) [del lado de allá]: Ver lat. *inde* ‘de aquí’.
- (4) *allénde* (cast.) [de allí, además]: Ver lat. *illinc* ‘de allí, después’.

La segunda propuesta es la de Corominas y Pascual (*DCECH*, 1980-1991: s.v. *aquí* y *allá*). Según estos lexicógrafos, el adverbio *aquende* es un derivado del adverbio *aquí*, a partir de la combinación de los adverbios del latín vulgar ECCUM ‘he aquí’, usado como partícula enfática, + HĪNC ‘de acá’ > *aquén* ‘de acá’; la forma resultante, al combinarse usualmente con la preposición *de* (*aquén de* ‘más acá de’), terminó por fusionarse gracias a un reanálisis por resegmentación, dando finalmente el adverbio *aquende*, con valor tanto adverbial como preposicional gracias a su origen. En el caso de *allende*, este adverbio procedería de la combinación del adverbio del latín vulgar

³ Un estudio mucho más detallado sobre las diferentes hipótesis etimológicas que aparecen en los diccionarios y las gramáticas del español se recoge en Sánchez Lancis (2009).

ILLINC ‘de allá’ > *allén* ‘de allá’, que combinado también con la preposición *de* (*allén de* ‘más allá de’), daría por fusión gramatical la forma *allende*, también con ambos valores.

La hipótesis de Corominas y Pascual es aceptada en parte por García de Diego (1985: s.v. *allénde*), como ya se ha indicado, y también en parte por Alvar y Pottier (1983: §219.1), para quienes *aquén* ‘del lado de acá’ procedería de * a c c u h i n c y “su empleo como elemento de relación («*aquent del aqua*», 1194), hizo que se aglutinara con la preposición *de* (*aquende*), aunque también pudo haber influencia de *ĩ n d e*, como apuntó Correas”. Por su parte, Cano Aguilar (2015: 185), al igual que anteriormente Penny (2002: 274-275), recoge como única alternativa hipotética la evolución dada por Corominas y Pascual:

(5) *aquende* (ĩ ← *aquen* < ECCU(M) HINC + *de*?)

(6) *allende* (ĩ ← *allen* < ILLINC + *de*?)

Finalmente, Cuevas (2008: 83) propone una tercera hipótesis, que combina las dos propuestas anteriores a partir de criterios fónicos y sintácticos. En particular, argumenta que la ausencia de *-de* en posición final de palabra en las formas *aquén* y *allén* en los primeros siglos del español medieval se justifica por la existencia de la apócope extrema hasta el siglo XIV, lo que no invalidaría la presencia en estas formas del adverbio *ende*.

3. El funcionamiento sintáctico de *aquende* y *allende*

En esta sección vamos a estudiar el comportamiento sintáctico de los adverbios *aquende* y *allende*, centrándonos especialmente en sus características distintivas respecto de otros adverbios locativos. Como se comprobará, el funcionamiento de los dos miembros de la pareja es idéntico, lo que parece avalar que ambos corresponden a un patrón común.

Una característica sintáctica importante de *aquende* y *allende* es que seleccionan un complemento que representa el origen o punto de partida desde el que se proyecta la trayectoria convergente o divergente con respecto al centro de orientación deíctica del discurso:

- (7) a. Y el término que dieren para provar, e aver provado y presentar la provança, si fuere de *aquende los puertos*, sea lxxx días y, si *allende de los puertos*, de cxx días (*Celso, Repertorio*, 1540-1553).⁴
b. [...] queles diese por heredit ciertas çibdades que eran *aquende el Jordan* (*Biblia Escorial*, c. 1400)
c. [...] dixo que muy grandes fechos avían de fazer *allende mar* (*Fueros de Castiella*, a. 1284)

Como muestran los datos de (7a), el complemento de estos adverbios puede ir introducido por la preposición *de* (como en el caso de *antes/después*) o, más frecuentemente, aparecer sin ella.⁵ Cuando el complemento no se expresa, la información correspondiente se obtiene contextualmente, como en (8), donde se da una remisión anafórica a *Tanjar* [Tánger]:

⁴ Salvo indicación en contrario, los ejemplos que se aducen en el trabajo se han obtenido de la base de datos CORDE de la RAE (<https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>; consulta efectuada el día 09/03/2023).

⁵ Nebrija (1492: §3.15) ya da cuenta de esta alternancia. Se documenta episódicamente en las bases de datos la anteposición del complemento: *Et de la sierra allende denle II. Morauetis (Fuero de Usagre, 1242-1275)*. En tal caso, la presencia de la preposición introductora es obligatoria. Las diversas variantes de los adverbios objeto de estudio se tratan en el §5.

- (8) [...] llegele mandado en como el Rey abeyacob era en tanjar & que tenja y doze mjll caualleros para pasar *aquende* (*Crónica de Sancho IV*, c. 1340)

Es frecuente que los dos adverbios se coordinen para señalar la totalidad del espacio a uno y otro lado del límite expresado por el complemento (9a). En estos casos, puede faltar cualquier referencia al complemento para obtener el significado equivalente a ‘por todas partes’ (9b):

- (9) a. [...] procuradores y embajadores del dicho muy alto y muy excelente Príncipe el Señor Rey D. Juan de Portugal, y de los Algarves, de *aquende y allende el mar* en África (*Capitulación*, 1519-1547)
b. Vulgus es muchedumbre de pueblo menudo que mora *aquende e allende* cada uno por do se quiere (*Etimologías romanceadas*, p. 1450)

En este último caso, *aquende y allende*, al carecer del complemento que expresa el punto de referencia del cálculo, pierden su naturaleza cuantificacional, por lo que el sintagma coordinado pasa a equivaler a ‘acá y allá’ en lugar de ‘más acá y más allá’. También es un uso traslaticio, aunque muy frecuente, el que convierte a *allende* en un conector discursivo equivalente a ‘además’. La pérdida del valor locativo originario permite que en esta circunstancia el complemento del adverbio pueda ser oracional, como en (10b):

- (10) a. [...] al cual *allende del dote que lo han dado de 50.000 ducados*, le han hecho grandes ofrecimientos (*Cabrera, Relación*, c. 1599-1614)
b. [...] porque *allende que todos es justo que sean favorecidos*, a los mismos indios y a la utilidad pública conviene que vean labrar a los españoles, para que no hagan las labores falsas y peligrosas (*Ordenanzas*, 1574)

Además del complemento que representa el punto de orientación, *aquende y allende* admiten un sintagma de medida o tensor (también denominado diferencial), que permite localizar con exactitud el lugar referido. Este elemento suele situarse a la izquierda del adverbio locativo, encabezando el sintagma formado por este, aunque también se documentan casos en los que ocupa el margen derecho de la construcción locativa:

- (11) a. [...] auian pasado *vna legua allende de Arcos* (*Crónica de Alfonso XI*, c. 1348 – 1379)
b. Puédense comprar cavallos o otras bestias en las ciudades, villas e lugares que son a *doze leguas aquende de los puertos* (*Celso, Repertorio*, 1540-1553)
c. [...] mostroles de como tenja çercada el Rey abenyuçaf la su villa de xerez que es *allende de seujlla catorze leguas* (*Crónica de Sancho IV*, c. 1340)

La inclusión del tensor o diferencial en el interior del sintagma locativo es optativa y resulta estadísticamente poco frecuente, pero la posibilidad de incorporarlo permite caracterizar los sintagmas locativos encabezados por *aquende y allende* como vectoriales, en contraste con adverbios como *lejos* o *cerca*, que también pueden seleccionar un complemento (*lexos de la corte, cerca de la carrera*), pero en ningún caso permiten la aparición de un tensor, porque su significado no es vectorial. Desde el punto de vista nocional, la diferencia entre la ausencia y la presencia del diferencial (*allende los puertos* frente a *diez leguas allende los puertos*) se corresponde con la oposición entre una región no acotada a partir de un origen, por una parte, y una localización delimitada, correspondiente a un punto o una frontera, por otra. Los usos no locativos ejemplificados en (10) no admiten tensor y, en consecuencia, no son vectoriales.

Así pues, las características distintivas de *aquende y allende* son fundamentalmente tres: su valor cuantificacional aditivo, que los hace significar ‘más acá/más allá’;

la posibilidad de presentar un complemento que expresa la base u origen del cómputo y la opción de incluir un complemento de medida que concrete la localización. Es importante señalar que la cuantificación que incluyen ambos elementos es aditiva y no comparativa, por lo que nunca se podría dar un caso como **[...] e fuiste allende que yo*. En cambio, la versión analítica sería gramatical: *[...] y fuiste más allá que yo*. Por otro lado, al carecer de cuantificación, sintagmas como *{a este/al otro} lado de* no son vectoriales y, en consecuencia, no pueden contener sintagmas que funcionen como tensores o diferenciales (**Estaba diez leguas al otro lado del río*). Cuando tales sintagmas aparecen junto a ellos, su legitimación viene dada por otro elemento, habitualmente el verbo de la oración. Así, en *Caminó diez leguas al otro lado del río*, la presencia del sintagma de medida se justifica por el predicado *caminó*. Nótese que en este ejemplo no se está calculando un punto situado al otro lado del río, sino que se cuantifica la trayectoria (no necesariamente lineal) de lo recorrido. Por lo tanto, el sintagma *diez leguas* no forma parte del complemento locativo.

En el próximo apartado se estudiarán los componentes de las construcciones vectoriales y se propondrá un análisis para los sintagmas encabezados por *aquende* y *allende*.

4. Las construcciones vectoriales

La idea de asimilar ciertas construcciones sintácticas con el concepto de vector usado en las matemáticas y en la física aparece a mediados del siglo XX. En un influyente trabajo sobre el tiempo y el aspecto verbal del español, Bull (1960) señala la naturaleza vectorial de los tiempos verbales, que se proyectan linealmente en el tiempo a partir de un punto de origen, deíctico en los tiempos primarios o anafórico en los secundarios.⁶ Los complementos temporales funcionan como delimitadores del vector, ubicando el evento en la línea del tiempo.⁷

En matemáticas y física, un vector es cualquier entidad representable mediante un segmento rectilíneo orientado en el espacio. Los componentes de un vector son cuatro: un punto de aplicación u origen, un tensor, una dirección lineal y un sentido. Nótese que se diferencia entre estos dos últimos conceptos: un mismo segmento lineal admite dos direcciones. Es fácil comprobar la correspondencia entre estos componentes y un sintagma temporal como *dos días antes del congreso*:

(12) <u>dos días</u>	<u>antes</u>	<u>del congreso</u>
<i>tensor</i>	<i>dirección y sentido</i>	<i>punto de aplicación</i>

El elemento esencial en estas construcciones es la unidad que establece la dirección y el sentido del vector. En (12) es el adverbio *antes*, que se interpreta como una dirección lineal en el tiempo de sentido retrospectivo. Su opuesto sería *después*, que tiene la misma dirección, pero sentido prospectivo. También es interpretativamente necesario el punto de aplicación, que representa el origen del segmento vectorial. No obstante, este elemento puede recuperarse anafórica o deícticamente: *Juana se marchó y Pedro llegó después; Prefiero hablar de esto después*. La expresión del tensor o diferencial es asimismo opcional. Si este se expresa, como en (12), el cómputo designa un punto o una magnitud concreta. Si no se incluye, la expresión representa un intervalo no acotado, de modo que *Llegó antes del congreso* se interpreta como ‘su llegada se produjo en algún momento anterior al congreso’.

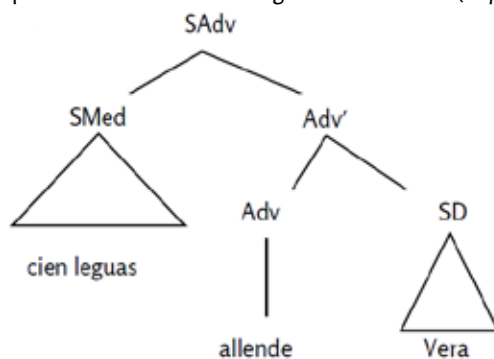
⁶ Bello (1841) había propuesto un análisis algebraico de los tiempos verbales a partir de la combinación de tres primitivos temporales: anterioridad, coincidencia y posterioridad.

⁷ Más recientemente, se ha renovado el interés por el análisis de estos sintagmas, también denominados axiales. Un ejemplo paradigmático de ello es el conjunto de estudios contenidos en Cinque y Rizzi (2010), centrado en los sintagmas preposicionales espaciales.

Además de los tiempos verbales (*Llegó a Mendoza el viernes*), otros esquemas encajan en el patrón de las construcciones vectoriales: oraciones con *hacer*, *faltar* o *pasar* (*Hace mucho tiempo de eso*, *Faltan tres días para la fiesta*), construcciones adverbiales y preposicionales que admiten diferencial (*a tres días del congreso*, *cuatro metros por encima del edificio*) y sintagmas posposicionales con nombre escueto (*dos kilómetros río arriba*).

Los sintagmas encabezados por *aquende* y *allende* participan de todas las características de las construcciones vectoriales que se acaban de describir: ambos adverbios expresan la misma dirección lineal y opuesto sentido, los dos precisan para su correcta interpretación de un origen o punto de aplicación que puede aparecer de manera explícita o ser recuperado anafórica o deícticamente y ambos, como se señaló en (11), permiten la presencia de un sintagma de medida que funciona como diferencial o tensor que se aplica desde el origen. La estructura interna del sintagma adverbial encabezado por *allende* en (13a) es la que se representa en (13b):

- (13) a. Él quisiera más estar / cien leguas allende Vera (*Coplas*, 1445)
b.



En (13b), el adverbio vectorial ocupa el núcleo de un sintagma de esa misma categoría. El sintagma determinante que expresa el punto de aplicación u origen del vector se sitúa en la posición de complemento del adverbio. Finalmente, el sintagma de medida que corresponde al tensor o diferencial se emplaza en la posición de especificador del sintagma vectorial.⁸ La naturaleza nuclear del adverbio vectorial se pone de manifiesto en el hecho de que es el único elemento imprescindible para proyectar el correspondiente sintagma, como muestran las alternancias de (14):

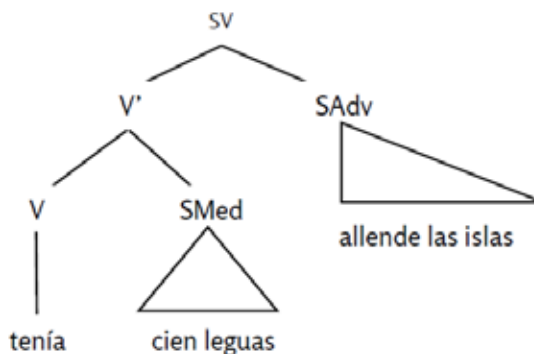
- (14) a. Él quisiera más estar allende
b. Él quisiera más estar allende Vera
c. Él quisiera más estar cien leguas allende Vera

Es importante tener en cuenta que, en ocasiones, el sintagma de medida está seleccionado por el predicado principal y, en consecuencia, no pertenece al sintagma vectorial, como en el ejemplo de (15):⁹

⁸ Como se ve, la estructura de (13b) ordena linealmente los componentes del sintagma en una secuencia tensor-núcleo-origen. Para los casos en que el complemento de origen se antepone al adverbio vectorial (como el que aparece en la nota 5), se puede suponer un proceso de traslado del complemento a la posición de especificador del sintagma vectorial. Un dato a favor de esta idea es el hecho de que en estos casos el tensor no aparece, lo que se debería a que la posición de especificador, en la que tales elementos se generan, estaría ocupada por otro elemento.

⁹ En el §3 mencionamos un caso de complemento de medida seleccionado por el verbo, que concurría con un sintagma locativo no vectorial (*Caminó diez leguas al otro lado del río*). En el caso que nos ocupa ahora, concurren un sintagma de medida que funciona como complemento directo y un adjunto locativo de naturaleza vectorial.

- (15) a. Tenía Portugal 100 leguas allende las islas, y se le concedieron 270 más (*Extracto*, 1524)
b.



El esquema de (15b) refleja la estructura del predicado de (15a). Por razones operativas no hemos incluido el sujeto pospuesto, porque la inversión del orden entre verbo y sujeto se produce por el ascenso de aquel a una posición periférica situada a la izquierda de este.¹⁰ El sintagma adverbial vectorial funciona como adjunto locativo del predicado y el sintagma de medida es el complemento directo de *tener*. Por lo tanto, no es el diferencial o tensor del sintagma vectorial. Eso tiene efectos interpretativos importantes: las cien leguas portuguesas se encuentran allende las islas, pero no necesariamente a cien leguas de estas: podrían estar al lado mismo de las islas y discurrir en paralelo a ellas. Que el sintagma de medida no forma parte del sintagma vectorial se pone de manifiesto en la agramaticalidad de **Tenía Portugal allende las islas*. Recuérdese que el tensor siempre se puede omitir, por lo que la mala formación de la anterior secuencia se debe a que el sintagma vectorial no puede ser en ningún caso el complemento directo de *tener*.

Los contrastes que acabamos de comentar se reproducen en (16):

- (16) a. Recorrió *(30 km) de Santa Fe a Paraná
b. Fue (*30 km) de Santa Fe a Paraná
c. Fue (30 km) al oeste

En (16a), el verbo *recorrer* selecciona obligatoriamente un complemento que mide la trayectoria. Esta está representada por el adjunto de origen (*de Santa Fe*) y el de meta (*a Paraná*). Se trata de una trayectoria acotada por los dos extremos, por lo que no hay vectorialidad. En consecuencia, el complemento de medida no forma parte de ella. En (16b), el verbo *ir* selecciona una meta (o una trayectoria acotada), pero no un complemento de medida, por lo que su presencia convierte en agramatical la oración.¹¹ En cambio, ese mismo complemento en (16c) queda legitimado por el hecho de que *al oeste* forma un sintagma vectorial que admite en su interior un tensor o diferencial. La diferencia entre (16a) y (16c) se pone igualmente de manifiesto por la posibilidad de eliminar la trayectoria en el primer caso (*Recorrió 30 km*), pero no en el segundo (**Fue 30 km*).

El sintagma de medida de las construcciones vectoriales tiene obviamente un valor cuantificacional. Sin embargo, la posibilidad de que tal posición la ocupen cuantificadores imprecisos, como *bastante*, *muy* o *mucho*, parece estar bastante restringida.

¹⁰ La anteposición estilística del verbo en la prosa es un procedimiento cohesivo que tiene como objeto resaltar la continuidad narrativa del texto.

¹¹ Conviene señalar que el complemento de meta *Paraná* no tiene propiedades vectoriales (**Fue 30 km a Paraná*). En consecuencia, el sintagma de medida no está legitimado en ningún caso.

En (17) reproducimos algunos de los casos atestiguados, que corresponden a un porcentaje ínfimo del total de ejemplos.¹²

- (17) a. Ya yo he oydo hablar de ella algunas vezes —dixo Critilo—, pero como de cosa *muy allende*, acullá en los antípodas (Gracián, *Criticón*, 1657)
b. El [mi señor] Ruberto, rey de Çeçilia, [no] solo de su padre e madre, mas de sus avuelos e *mucho allende*, traxo la real subçesion [...] (Pérez de Guzmán, *Mar*, c. 1455)

Mucho en (17b) funciona claramente como un diferencial (cf. *mucho más allá*). Más difícil es explicar la presencia de *muy* en (17a), dada la agramaticalidad de **muy más allá*. Es posible que influya el hecho de que *allende* funciona en este caso como un complemento caracterizador del sustantivo *cosa* y no propiamente como una construcción vectorial.

Tampoco son muy frecuentes los casos en que *más* precede a *allende*:¹³

- (18) a. E luego *más allende*, en derecho d' este dicho mojó, pusieron otro (*Partición*, 1399)
b. [...] fasta esto llega la degeçción humana a salir de su propia natura por moral conversión, e *más allende* pasar non puede (Villena, *Eneida*, 1427-1428)

Lo interesante de estos ejemplos es que presentan segregado el adverbio aditivo cuyo significado se supone incorporado al propio contenido de *allende*. Nótese, no obstante, que ambas oraciones pueden interpretarse como comparativas. Ya dijimos que el operador que incorporan internamente estos adverbios es aditivo y no comparativo (cf. **allende que este*). Es posible, pues, que la presencia de *más* en (18) se deba a la necesidad de marcar el carácter comparativo de la construcción.

Estudiada la combinatoria sintáctica de *aquende* y *allende*, en el próximo apartado vamos a examinar la estructura interna de ambos adverbios locativos.

5. Distintas variantes de *aquende* y *allende* y formas alternativas

Los adverbios *aquende* y *allende* presentan diferentes variantes a lo largo de la historia, tanto gráficas como fonéticas. Su análisis nos puede ser de utilidad a la hora de poder explicar su etimología. En el caso de *aquende* (912 ejemplos en 293 documentos), hallamos las siguientes formas en CORDE: *aquen* (74/22)¹⁴, *aquén* (11/4), *aquent* (31/10), *aquend* (64/15), *aqende* (3/2), *akende* (2/1), *a quende* (1/1), *a quiende* (1/1), *aquiende* (3/2), *aquende* (722/235). Para *allende* (7924 ejemplos en 1844 documentos), encontramos las siguientes variantes en la misma base de datos: *alen* (25/13), *alén* (1/1), *alien* (4/4), *alent* (13/7), *alend* (10/5), *allen* (233/66), *allén* (35/13), *ayllen* (1/1), *allent* (63/27), *allend* (219/34), *aillent* (9/1), *alende* (66/41), *aliende* (360/116), *alliende* (83/44), *allande* (2/2), *hallende* (3/3), *allende* (6797/1466). Con excepción de *akende* (documentada en el siglo XVII), *hallende* (siglo XVI) y *alien* (siglo XVIII), todas las otras variantes aparecen ya en español medieval. Como se puede constatar, tanto la forma *aquende* (79,2%) como la forma *allende* (85,8%) son las variantes predominantes en el corpus. Sin embargo, si se realiza un estudio de la aparición de las diferentes formas en los primeros siglos, se observa desde los orígenes cierta variedad. Así, en el siglo XI el corpus recoge las variantes *aquende*, *alende* y *alent*:

¹² Sobre un total de 7924 ejemplos del CORDE, la secuencia *mucho allende* aparece solamente en 4 casos y *muy allende* en 2. No hay ejemplos de ninguna de las dos combinaciones con *aquende*.

¹³ Se obtienen 38 concordancias de esa secuencia en el CORDE. La combinación *más aquende* no se atestigua.

¹⁴ Con la expresión *x/y* se expresa el número de veces que se halla una determinada forma (x) en un número determinado de documentos (y).

- (19) a. et jnnas uineas duas tiui concedo: ela una est *alende parte de illo rioue de Quronio*, [...], et alia uenea *aquende* a nostra casa. (*Documentos de León*, c. 1061)
b. et do hominibus de Palenciola la serna de la Veguela por ortos et la serna *alent la vinea*; [...] (*Fueros de Palenzuela*, 1074)

Estos dos documentos notariales en latín hispánico son las primeras documentaciones de ambos adverbios, ya en la forma mayoritaria *aquende* y *allende* (19a). Por su parte, la variante *alent* de (19b) sería el primer caso de apócope. Pese a que la apócope extrema del español es propia de los siglos XII y XIII, se encuentran ejemplos antes y después, consistentes en la pérdida de la vocal final tras ciertos grupos consonánticos no habituales en el español medieval. La apócope podía ir acompañada en ocasiones del ensordecimiento de la consonante final, como sucede en este caso (Menéndez Pidal, 1940: §632 y Lapesa, 1981: §514). Además, en todos los ejemplos de (19) el complemento del adverbio se relaciona directamente con él, sin el concurso de la preposición *de*.

Por lo que respecta al siglo XII, todas las formas atestiguadas para *aquende* son apocopadas (*aquén*, *aquent* y *aquend*). Para *allende* también aparecen las variantes *alent*, *allén*, *allent*, aunque estas coexisten con las formas plenas *alende* y *allende*:

- (20) a. Afellos en vuestras manos los ifantes de Carrión, / ellos vayan convusco, ca *d'aquén* me torno yo. (*Cid*, c. 1140)
b. [...] prendellas con vuestras manos e daldas a los ifantes, / assí commo yo las prendo *d'aquent* commo si fosse delant, [...]. (*Cid*, c. 1140)
c. – [...] qui quiere ir a las bodas o recibir mi don, / *d'aquend* vaya conmigo, cuedo que l'avrá pro. (*Cid*, c. 1140)
- (21) a. Los de Sant Estevan escurriéndolos van / fata río d'Amor, dándoles solaz. / *D'allent* se espidieron d'ellos, piénsanse de tornar [...]. (*Cid*, c. 1140)
b. Mató a Bucar, al rey de *allén mar* [...]. (*Cid*, c. 1140)
c. [...] et do hominibus de Palenzuela la serna de la Beguela por ortos, et la serna *alent la vinea* [...]. (*Fuero de Palenzuela*, a. 1157).
d. Et qui compra fecerint *alende el rio*, presteli. (*Carta de confirmación*, 1177)
e. dexó el poyo, todo lo desenparava, / *allende Teruel* don Rodrigo passava, [...]. (*Cid*, c. 1140)
f. [A]qui en Samaria fo soterrado sant Juan Babtista y Heliseus e Abdias. Herodes Tetrarca lo descabeço *allent del flum Jordan* en el castiello de Macheronta. (Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*, c. 1200)

En los ejemplos de (20), el adverbio *aquende*, en sus diferentes formas, no presenta ningún complemento, lo cual es bastante habitual dadas sus peculiaridades semánticas, por lo que recibe un valor locativo deíctico para indicar el movimiento desde un lugar concreto (*d'aquén me torno yo* [20a] 'desde aquí'), que también puede ser, de forma figurada, a distancia (*d'aquent commo si fosse delant* [20b], 'de aquí como si estuviera delante') e incluso puede expresar un valor temporal (*d'aquend vaya conmigo* [20c] 'desde ahora'), como ya señaló Menéndez Pidal (1945: 615). Por su parte, en los ejemplos de (21), las distintas variantes del adverbio *allende* permiten observar sus diferentes valores y funciones, por lo que, como en el caso anterior, tenemos tanto el uso como adverbio locativo con valor deíctico o anafórico (*D'allent se espidieron d'ellos* [21a] 'desde allí'), como su empleo con complemento, mayoritariamente sin la presencia explícita de la preposición *de* (*alent la vinea* [21c], *alende el rio* [21d], *allende Teruel* [21e]), aunque también aparece en un único caso en este siglo con la preposición (*allent del flum Jordan*, en 21f). Por último, hay que indicar que el sintagma *allén mar* (21b), en el que de nuevo el complemento aparece sin preposición, es una lexicalización, ya que

adquirió en esta época, como expresión fija, el significado de 'África' (Menéndez Pidal, 1945: 450).

El resto de los siglos del español medieval presenta un comportamiento similar en cuanto a las distintas variantes, así como a la presencia o ausencia de la preposición *de* como elemento de enlace con el complemento. De todos modos, resulta interesante observar cómo en un mismo texto se pueden dar las dos formas de relación, como sucede en (22):

- (22) a. Los alcalles deuen dar plazo a aquel que á de prouar et, si los otros fueren *aquende Duero*, el alcalde déueles dar nueue días de plazo, et, sy fueren *allende Duero*, deuen auer treinta días de plazo. (*Fueros de Castilla*, a. 1284)
- b. Et los alcalles deuen dar plazo a aquel que á de prouar: si los testigos fueren *aquende de Duero*, el alcalde déue'l dar IX días de plazo a que los dé; et sy fueren *allende de Duero*, déueles dar treinta días de plazo a que los dé. (*Fueros de Castilla*, a. 1284)
- c. E de ganado que saguden ond quiere *aquend de Taio*, siquiere *aquend* estos moiones, siquiere *allent*, ayan el quinto. (*Fuero de Alarcón*, 1300)

En los ejemplos de (22a-b), un mismo documento ofrece ambas alternativas sin que exista una razón que justifique la alternancia entre *aquende Duero* ~ *aquende de Duero* o *allende Duero* ~ *allende de Duero*, respectivamente. Y lo mismo sucede en (22c) con *aquend de Taio* y *aquend estos moiones*, en donde la variación se produce en una misma línea del texto. En general, los siglos XIII, XIV y XV seguirán presentando esta alternancia respecto a la preposición de enlace con el complemento, si bien progresivamente irá aumentando su presencia.¹⁵

Respecto a las distintas variantes, en el siglo XIII la forma *aquende* (67/30) alternará proporcionalmente con *aquen* (13/6), *aquent* (25/7) y sobre todo con *aquend* (61/13), mientras que en el siglo XIV será *aquende* (195/34) la que predomine claramente frente a *aquen* (52/11), esta última con solo 5 casos con preposición de enlace, y finalmente en el siglo XV *aquende* (219/67) se convertirá en la variante prácticamente exclusiva. Y en relación con *allende*, ocurrirá algo similar, ya que en el siglo XIII esta forma (119/45) alternará principalmente con *allend* (199/26), *allent* (43/17) y *allen* (27/8); en el siglo XIV *allende* (365/63) pasará a ser la variante predominante frente a *allen* (132/22), aunque solo en 9 casos llevará preposición de enlace; y en el siglo XV, predominará claramente la forma *allende* (2331/620) frente al resto de variantes. Esta situación quedará de manera definitiva hasta la actualidad.

Por otra parte, no existen dudas sobre el significado de los adverbios de origen medieval *aquende* 'más acá (de)' y *allende* 'más allá (de)'. Sin embargo, este valor acabará siendo asumido por las construcciones analíticas *más acá (de)* y *más allá (de)*. La cuestión es conocer en qué momento se produjo tal sustitución.¹⁶ Si se realiza una consulta al CORDE, apenas encontramos 23 casos en 19 documentos de la construcción *más acá (de)* durante todo el español medieval, si bien a partir del siglo XVI (98/48) sí se constata una destacada frecuencia de empleo:

¹⁵ Otros adverbios locativos presentan idéntica alternancia con su complemento durante la época medieval (*delante*, *debajo*, *cerca*, *dentro*, etc.). Véase Sánchez Lancis (2006).

¹⁶ El adverbio *aquende*, en sus distintas variantes, disminuye su presencia en el corpus ya en el siglo XVI (126/31) y casi desaparece en el siglo XVII (17/8), aunque en los siglos XIX (56/34) y XX (49/35) recupera una cierta presencia, básicamente limitada al registro culto. En el caso de *allende*, se pasa de una gran vitalidad en el siglo XVI (2947/440) a un importante declive en el XVII (300/72). Se observa una cierta recuperación en el XIX (241/94) y un afianzamiento en el XX (466/112), fruto de nuevos valores no locativos como conector aditivo, que no es posible tratar en este estudio (*allende lo dicho* 'además de lo dicho').

- (23) a. – Non te llegues *más acá* e descálçate, ca este logar en que tu estás tierra santa es, e yo só el Dios de tus padres Abraham, Isaac e Jacob. (Alfonso X, *General Estoria*, c. 1275)
 b. Partiendo de Conejares, / allá suso en la montaña, / çerca de la travessaña, / camino de Trasovares, / encontré moça loçana / *poco más acá de Añón*, / riberas d'una fontana. (Marqués de Santillana, *Serranillas*, 1429-1440)
 c. e dende fueron *más acá del Pozuelo* en una ladera, en çerca del rryo de los Alamos [...]. (*Documentación en extracto*, 1490)
 d. De pocos días acá ha mandado esta audiencia poblar otra villa que está más adelante, que se llama Jerez de la Frontera, *diez leguas más acá de Zacatecas* [...]. (*Informe por el cabildo de Guadalajara*, México, 1569)

Su primera documentación se recoge en (23a), casi a finales del siglo XIII, y la presencia de complementos en donde se exprese un valor vectorial como el visto en el adverbio *aquende* no se halla hasta el siglo XV, como se puede observar en (23b) *poco más acá de Añón* y en (23c) *más acá del Pozuelo*, fecha a partir de la cual será mucho más fácil encontrar esta clase de construcción, como se puede ver en *diez leguas más acá de Zacatecas* (23d). Otro tanto sucede con la construcción *más allá (de)*, que apenas se halla en el CORDE en el español medieval con 30 casos en 25 documentos:

- (24) a. Et Medina de rio seco buena villa et con buen castiello et muy buenas aldeas. Et demas desto dol alla por que sean *mas alla* uuestros uestros cabo de Aragon Alçaçar (Alçoçer?) çifuentes, Viana con todos sus terminos. (*Colección diplomática*, 1311)
 b. *mas alla dela otra part del ualle* el uino a un otro estrecho passo desuso de un alto cabeço & los barbarines qui estauan en çelada sallieron de todas partes & les corrieron desuso dauant / & detras. (Fernández de Heredia, *Gran Crónica*, I, 1385)
 c. Ya tendrás puesto en olvydo al magnífico rrey de Polonya, que partyó de Tyburtyna con el señor Rroger, y lo acompañó hasta Cyrtan -una noble y gran vylla- y *una legua más allá*, se despydyeron [...]. (*La corónica de Adramón*, c. 1492)
 d. Este día llegó por la mar el general Pedro de Hinojosa con Pedro de Valdivia, al cual alcanzó *cuarenta é cinco leguas más allá de Arequipa*, que son 200 y tantas de esta ciudad [...]. (*Carta del Licenciado Pedro de la Gasca*, Chile, 1548)

En (24a) se recoge su primera documentación en el corpus, a principios del siglo XIV, y hasta finales del mismo siglo, en (24b) no encontramos casos con complemento. A finales del siglo XV se atestigua ya con todos los elementos de una construcción vectorial (24c). Ya en el siglo XVI, su empleo pasa a ser mucho más frecuente (24d), con 95 casos en 58 documentos.

6. A modo de conclusión: los componentes de *aquende* y *allende*

Dicen Company y Espinosa (2014: 144), refiriéndose al conjunto de los adverbios de lugar, que «sin duda, la etimología es *el* problema de estos adverbios» (artículo en cursiva en el original). En el caso de *aquende* y *allende*, las dificultades se incrementan por tres motivos principales: a) la estructura interna compleja de estas unidades; b) por su naturaleza vectorial, que no poseen sus componentes internos, y c) por la existencia de diversas teorías a la hora de establecer sus étimos. En este trabajo no podemos estudiar en detalle los tres aspectos, por lo que nos centraremos en los dos primeros apartados. Como se verá, el tercero es el más polémico y, desde luego, su resolución queda fuera de nuestro alcance.

La primera cuestión que debe dilucidarse es determinar si se otorga a *aquende* y *allende* un análisis unitario —esto es, si se piensa que forman un paradigma cerrado—, o si, por el contrario, se otorga una estructura distinta a cada uno de los dos términos.

La tendencia casi unánime en la bibliografía es optar por la primera posibilidad, como se vio en el §2.

Como ejemplo de solución etimológica distinta para cada forma puede citarse RAE y ASALE (2014: s.v. *aquende* y *allende*). Para *aquende*, caracterizada como preposición ('más acá de') y adverbio ('de la parte de acá, a este lado'), marcados ambos como poco frecuentes, se indica que proviene del latín *eccum inde*, mientras que *allende*, definida como preposición ('más allá de', 'además de, fuera de') y adverbio ('de la parte de allá, al otro lado', 'además'), marcados como usos cultos, se considera derivada del latín *illinc* 'de allí'.

En nuestra opinión, un argumento a favor del enfoque unitario es la naturaleza vectorial común de ambas unidades, lo que las distingue del resto de los adverbios locativos. Según se vio en los anteriores apartados, esa característica se pone de manifiesto por la presencia en su interpretación de una cuantificación aditiva ('más acá, más allá') y por la posibilidad de aceptar sintagmas de medida que funcionan como diferenciales o tensores (*cuatro leguas aquende/allende*). La pregunta que inmediatamente se plantea es de dónde procede tal propiedad, que no tienen individualmente ni *acá* ni *allá*. Para ello es necesario estudiar sus componentes internos. Como ya se ha dicho, la idea de que se trata de formas complejas es unánime en la bibliografía. En general, hay acuerdo a la hora de proponer que son dos los formantes de las unidades estudiadas: el primer elemento marca la ubicación y el segundo el origen.

Con respecto al primer componente, las propuestas en la bibliografía son básicamente dos: la que asocia ambas formas con el par *aquí/allí* y la que las relaciona con *acá/allá*. Terrado (1990: 58) defiende convincentemente la segunda opción con argumentos gramaticales:

Nos parece poco verosímil que, para subvenir a la necesidad de formas relativas, se recurriera a formas como *aquí* o *allí*, cuyo valor es absoluto. Más lógica nos parece la hipótesis basada en los étimos latinos *hinc*, *illinc*, cuyo valor era relativo. Se explica así que *acá* y *allá*, también relativos, pudieran desplazar a *aquende* y *allende*, caídos en desuso ya en el siglo XVI.

Efectivamente, mientras que *aquí/allí* localizan un punto concreto, el par *acá/allá* señala una zona o región difusa o aproximada. El contraste señalado por Terrado (1990) tiene una consecuencia aspectual notable: el primer par sirve para expresar la meta de una trayectoria acotada, frente al segundo, que funciona como destino no acotado. Este contraste es importante a la hora de caracterizar *aquende/allende* como unidades vectoriales, puesto que solamente los intervalos no acotados dan lugar a tal clase de construcciones. Si *aquí* y *allí* fueran componentes respectivos de *aquende* y *allende*, el intervalo denotado estaría acotado por los dos extremos y no sería posible la aplicación de un tensor o diferencial. En la edición de 2001, el *DRAE* reflejaba en las definiciones de *acá* y *allá* sus propiedades diferenciales respecto de *aquí* y *allí*:¹⁷

- (25) a. **acá**. En este lugar o cerca de él, a este lugar o cerca de él. No es tan explícito como *aquí*, por eso admite ciertos grados de comparación: *tan acá, más acá, muy acá*.
b. **allá**. Allí. Indica lugar menos circunscrito o determinado que el que se denota con esta última voz. Por eso *allá* admite ciertos grados de comparación que rechaza *allí*: *tan allá, más allá, muy allá*.

¹⁷ En la edición más reciente del DLE (2014) desapareció esta información, quizás porque se consideró que era de naturaleza gramatical más que propiamente léxica.

Como se vio en los ejemplos de (11), *aquende* y *allende* heredan la posibilidad de combinarse con los mismos cuantificadores comparativos que *acá* y *allá*. Adicionalmente, expresan cuantificación aditiva sin el concurso de ningún otro elemento, una propiedad que los distingue de todos los demás adverbios locativos.

Por lo que se refiere al segundo componente de ambos adverbios vectoriales, la bibliografía señala dos posibles étimos latinos: *hinc* ('de aquí') o *inde* ('de allí'). Como se puede comprobar, hay unanimidad a la hora de caracterizar este segundo miembro como una marca de origen. Company y Espinosa (2014: 166) toman claramente partido por la propuesta de Corominas y Pascual y descartan una derivación a partir de *inde* > *ende*. Según estas autoras, "se trata de una etimología popular de la que han sido víctimas numerosos autores". Pero la opción de tomar *hinc* como segundo componente de estos adverbios no está exenta de problemas. Obliga, por ejemplo, a proponer un proceso de fusión del propio adverbio (*aquén/allén*) con la preposición que introduce el complemento del adverbio, dando lugar a *aquende/allende*. Pese a que es cierto que los procesos de reanálisis tienen en ocasiones un papel destacado en la evolución lingüística, el que aquí se propone resulta insólito en la lengua española (no se ha dado, por ejemplo, con ninguno de los demás adverbios que introducen complementos con *de*). Por otra parte, esta explicación implica suponer que *aquén/allén* son formas más simples, de las que se han derivado sus contrapartes llanas *aquende/allende*. Como se examinó en el §5, los datos no establecen una cronología en ese sentido, puesto que las formas trisilábicas tienen mayor presencia que las bisilábicas en todos los siglos y ambas series están documentadas en todas las épocas. Según se señaló en la nota 15, la posibilidad de introducir el complemento sin marca preposicional es una característica que se da con otros adverbios locativos. Otro aspecto relevante es el considerable número de formas bisilábicas cuyo complemento aparece sin preposición, como en (26):

- (26) a. [...] para prouar su defension dixeren que tienen testigos *allen la mar* o fuera del rreyno (*Ordenanzas*, c. 1480).
b. Et si dixiere que non las a *aquen duero* el alcalde deuel dar trenta días de plazo a que las aduga (*Fuero Burgos*, 1290-1300)

La opción alternativa —esto es, suponer que el segundo componente de estos adverbios proviene de *inde*— toma como básicas las formas trisilábicas y deriva las bisilábicas por un proceso de apócope, lo que no está tampoco exento de problemas. No son problemáticas desde esta perspectiva las variantes con grupo consonántico final (como *aquend* y *allent*), puesto que la apócope vocálica es un proceso habitual en el español medieval. Pero el recurso a ese proceso en los casos de *aquén* y *allén* obliga a proponer la omisión de toda una sílaba. Queda, en fin, una tercera solución: suponer que las formas bisilábicas proceden de *hinc* y las trisilábicas de *ende*. Ello explicaría la simultaneidad de ambos paradigmas en el tiempo, ya que su origen sería distinto. Por supuesto, su proximidad semántica provendría de la coincidencia de significado entre ambos étimos latinos.

Para terminar este trabajo, trataremos de contestar la pregunta de la proveniencia de la naturaleza vectorial de estas formas. Lo primero que debe decirse es que se trata de una propiedad emergente del complejo que forman tales adverbios, pues ni *acá/allá* ni *ende* son por sí mismas formas vectoriales en español. La respuesta, por lo tanto, tiene que apuntar al complejo formado por los dos componentes de estas unidades. Recordemos cuáles son los elementos que caracterizan una expresión vectorial: una dirección lineal, un sentido, un origen o punto de aplicación y un tensor. Los dos primeros elementos se manifiestan en el primer formante: *acá/allá*. Se trata de unidades que expresan la misma dirección y sentidos opuestos.

Ya se ha explicado la importancia de que se trate de trayectorias no acotadas (lo que descarta *aquí/allí* como formantes de estos adverbios). El segundo componente de estas formas (*-ende/-én*) se relaciona con el origen o punto de aplicación del vector. El hecho de que ambos formantes se hayan aglutinado en una palabra es lo que permite su naturaleza vectorial sin necesidad de otro elemento (en contraste con *más allá/acá*, que precisa de otro adverbio independiente para formar un vector). Finalmente, el sintagma de medida es el elemento que funciona de tensor. Se trata de un componente de manifestación sintáctica no obligatoria, pero es importante tener en cuenta que la noción de diferencial o tensor siempre está implícita en una construcción vectorial. También es obligatorio el elemento que expresa el origen, pues, como se vio, sin este no hay interpretación vectorial. En los casos en que no se manifiesta explícitamente, debe recuperarse del contexto discursivo o situacional.

Bibliografía citada

- » Alvar, M. y B. Pottier (1983). *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- » Bello, A. (1841). *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, reproducción facsimilar de la edición príncipe. Caracas: Plan Cultural Caracas, 1972.
- » Bull, W. (1960). *Time, Tense, and the Verb. A Study in Theoretical and Applied Linguistics with Particular Attention to Spanish*. Berkeley: University of California Press.
- » Cano Aguilar, R. (2015). *El español a través de los tiempos*, 8ª edición. Madrid: Arco/Libros.
- » Cinque, G. y L. Rizzi (eds.) (2010). *Mapping Spatial PPs*. Oxford: Oxford University Press (*The Cartography of Syntactic Structures*, 6).
- » Company, C. y R.M. Espinosa (2014). “Adverbios demostrativos de lugar”. En: C. Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, III.1. México: UNAM-FCE, 129-244.
- » Corominas, J. (1942). “Nuevas etimologías españolas”. *Anales del Instituto de Lingüística* [Cuyo], 1, 119-153.
- » Corominas, J. (1954-1957). *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, 4 vols. Madrid: Gredos.
- » Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- » Correas, G. (1954 [1625]). *Arte de la lengua española castellana*. Madrid: CSIC.
- » Covarrubias, S. de (1943 [1611]). *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer. Barcelona: Joaquín Horta.
- » Cuervo, R. J. (1886-1994). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 8 vols. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- » Cuevas Alonso, M. (2008). “Allende y aquende en castellano medieval. ¿Adverbios o preposiciones?”. *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, XI-2, 81-104.
- » García de Diego, V. (1970). *Gramática histórica española*, 3ª edición corregida. Madrid: Gredos.
- » García de Diego, V. (1985). *Diccionario etimológico español e hispánico*, 2ª edición. Madrid: Espasa Calpe.
- » Hanssen, F. (1913). *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo, 1945.
- » Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*, 9ª edición corregida y aumentada. Madrid: Gredos.
- » Lenz, R. (1935). *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, 3ª edición. Madrid: Publicaciones de la RFE.
- » Malkiel, Y. (1956). “Linguistic Problems in a New Hispanic Etymological Dictionary”. *Word*, 12:1, 35-50.

- » Malkiel, Y. (1993). *Etymology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Menéndez Pidal, R. (1940). *Manual de gramática histórica española*, 6ª edición revisada y aumentada. Madrid: Espasa-Calpe.
- » Menéndez Pidal, R. (1945). *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. II. Madrid: Espasa-Calpe.
- » Nebrija, A. de (1980 [1492]). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Editora Nacional.
- » Penny, R. (2002). *Gramática histórica del español*, 2ª ed. actualizada. Barcelona: Ariel, 2006.
- » Real Academia Española (1990 [1726-1737]). *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil. Madrid: Gredos.
- » Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª edición. Madrid: Espasa Calpe.
- » Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª edición. Barcelona: Espasa Libros.
- » Rosal, F. del (1992 [¿1537-1613?]). *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*, edición facsímil. Madrid: CSIC.
- » Sánchez Lancis, C. E. (2006). “Omisión y adición de la preposición *de* en construcciones sintácticas del español medieval y clásico”. En: Bustos Tovar, J. J. de y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II. Madrid: Arco/Libros, 1087-1100.
- » Sánchez Lancis, C. E. (2009). “La evolución de *aquende* y *allende* en las gramáticas y los diccionarios del español”. *Moenia*, 15, 159-189.
- » Terrado Pablo, X. (1990). “Sobre la forma de contenido de los adverbios de lugar. Cuestiones de diacronía”. *Sintagma*, 2, 55-66.

